



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0098-2018-UNAP

Iquitos, 18 de enero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 007-D-FISI-UNAP-2018, presentado el 17 de enero de 2018, por el decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 002-D-FISI-UNAP-2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Alberto García Cortegano, decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 002-D-FISI-UNAP-2018, del 02 de enero de 2018, en la que resuelve encargar a don Alejandro Reátegui Pezo, profesor nombrado en la categoría de auxiliar a tiempo completo, la Dirección de Escuela de Formación Profesional de la facultad mencionada de la UNAP, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 002-D-FISI-UNAP-2018, del 02 de enero de 2018, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), de acuerdo a los siguientes términos:

“**Encargar a don Alejandro Reátegui Pezo**, profesor nombrado en la categoría de auxiliar a tiempo completo, la **Dirección de Escuela de Formación Profesional** de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2018”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios responsables de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, para abonar a don Alejandro Reátegui Pezo, la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2018**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL (e)